



VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN LA MODALIDAD DE CONTRATO TEMPORAL PARA LA REALIZACION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION MAG ARES 2.

Constituido el Tribunal se acuerda que la puntuación mínima exigida para superar el concurso sea de 50 puntos. Una vez efectuada la valoración de los méritos profesionales y formativos, se hace pública la lista de los aspirantes con las calificaciones obtenidas.

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
***8181**	LEGGIO, LUCA	0	21	14	35	10	10	10	30	65
***0450**	SACRISTÁN ROMERO, FRANCISO	0	0	0	0	0	2	10	12	12
***6939**	SANTA ANA BARRY, MANUEL	0	21	14	0	10	10	10	30	57
***5915**	VÁZQUEZ YAÑEZ, GUSTAVO ADOLFO	70	-	-	70	0	2	10	12	82

Conforme a lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán presentar en un registro oficial y que podrán ser adelantadas a la siguiente dirección de correo electrónico (*diazma@inta.es*), sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

Torrejón de Ardoz, 10 de diciembre de 2020

Firmas miembros del tribunal.

PRESIDENTA: D^a. Marina Díaz Michelena VOCAL: D. Sergio Fernández Romero

VOCAL: D^a. Maria Concepción Parrondo Sempere.

VOCAL: D. Eduardo de Diego Custodio SECRETARIO: D. Ruy Sanz González